

# Un fortepiano construido en Manila para la reina María Luisa de Parma (1793)

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 19-02-2021; Modificado: 23-05-2026

## Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2021). Un fortepiano construido en Manila para la reina María Luisa de Parma (1793). Paisajes sonoros históricos, Núm. 7, art. 19, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.19372304>.

## Resumen

En 1793, fray Diego de la Virgen del Carmen, agustino descalzo, construía en su convento de Manila (Filipinas) un fortepiano, con varios registros de nueva invención, que fue enviado a la reina María Luisa de Parma.

## Palabras clave

piano; construcción de instrumentos musicales ; Rafael María de Aguilar y Ponce de León (gobernador general de las Islas Filipinas); María Luisa de Parma (reina)

## Title

A fortepiano built in Manila for Queen María Luisa de Parma (1793)

## Abstract

In 1793, Fray Diego de la Virgen del Carmen, a discalced Augustinian monk, built a fortepiano in his convent in Manila (Philippines), with several newly invented registers, which was sent to Queen María Luisa de Parma.

## Keywords

piano; musical instrument making; Rafael María de Aguilar y Ponce de León ( Governor-General of the Philippines); María Luisa de Parma (Queen)

En octubre de 1793, el recién nombrado gobernador de Manila, Rafael María de Aguilar y Ponce de León, enviaba a la reina María Luisa de Parma un fortepiano que fue embarcado para su transporte a España en la fragata Rey Carlos que formaba parte de la Real Compañía de Filipinas. El instrumento iba alojado en un cajón que se precintó y selló “para evitar que se maltrate abriéndolo en las aduanas”.

El instrumento había sido construido en Manila por fray Diego de la Virgen del Carmen, agustino descalzo que residía en el convento que la orden tenía en la ciudad. En la carta que remite a la reina fray José de Santa Orosia, provincial de la orden en Filipinas,

fecha el 31 de octubre de 1793, señala que se trata de un novedoso instrumento, con sonoridades particulares:

“Señora.

Fray Diego de la Virgen del Carmen, religioso de esta vuestra provincia de agustinos descalzos de Filipinas ha fabricado un forte-piano con varios registros nuevamente inventados; no ha oído que haya otro igual en España ni en Inglaterra, me ha parecido muy de mi obligación dedicarlo a V. M. en nombre de esta dicha vuestra provincia, dando esta muestra de nuestra grande reverente inclinación a vuestra Real Persona.”

En la carta del gobernador dirigida a Manuel de Godoy, duque de la Alcudia, secretario de estado, informándole del envío, se precisa que el instrumento se había fabricado en la ciudad de Manila, “todo de maderas del país”. La cantidad de maderas nobles existentes en Filipinas es tal que resulta imposible especular sobre cuáles fueron las que se pudieron usar para la fabricación de este instrumento.

El encargado de custodiar el fortepiano durante el transporte fue fray Eugenio Sesé, otro agustino descalzo del convento de San Nicolás de Tolentino, en Manila, que llevaba la carta del gobernador. Al estar rotulado en la caja “A S. M.”, el instrumento fue detenido en la aduana de Madrid, donde se encontraba el 23 de octubre de 1794, expresando los responsables de dicha aduana que no lo entregarían hasta que no recibieran una orden expresa para ello. Jacinto Sánchez Tirado, administrador del gobernador de Filipinas, escribe a Manuel Godoy, dando cuenta de este hecho y comentándole con respecto al instrumento: “de la distancia, se infiere tenga algo que componer y limpiar, según las instrucciones que trae dicho religioso (cuya venida es a colectación de misiones) y queriendo hacerlo aquí y evitar el ruido en casa de V. E. que se causa esta operación, sírvase V. E. mandar se me entregue en la aduana o al referido religioso conductor, fray Eugenio Sesé de la Santísima Trinidad, inclinando la voluntad de S. M. a que admita esta corta ofrenda por curiosidad del talento y frutos de aquellos sus remotos dominios”.

El 24 de octubre se dio la orden de que se procediera de la manera en que se expresaba en la citada carta.

El último documento del expediente es una misiva de fray Eugenio Sesé de la Santísima Trinidad, comisario de agustinos descalzos de Filipinas, en el que recuerda a Manuel Godoy la carta “que por recado de su criado ofreció en honor de aquella provincia, para crédito de haber admitido la reina nuestra señora el piano que condujo el suplicante y haber este dado cumplimiento a su comisión”.

La resolución marginal a esta misiva esta fechada el 5 de enero de 1795.

Además de los documentos citados, se ha conservado el acuerdo de la Junta del defensor provincial de la orden de los agustinos en Manila, fechado el 29 de 1793, en el que se da testimonio de este instrumento:

“En 29 días del mes de octubre de 1793, en este convento de San Nicolás de la ciudad de Manila, nuestro padre provincial, fray José de Santa Osoria, convocó a junta de capítulo privado a los padres que lo deben componer... a los cuales, juntos y congregados, propuso dicho nuestro padre provincial que, por cuanto el forte piano, fabricado por el padre fray Diego, era alhaja digna de presentarse a la reina nuestra señora, por no haber otro igual en España ni en Inglaterra, según había el señor gobernador actual insinuado y confirmado por el dicho padre fray Diego, si les parecía a sus reverencias, los enviaría con el padre comisario, para que por su mano se lo

presentara a la reina Nuestra Señora, pues, de dejar el dicho forte piano en Manila, se habían de seguir a la Provincia muchos disgustos y de remitirlo a la reina mucho bien. Todo lo cual oído por los venerable padres, unánimes y conformes convinieron en lo propuesto por dicho nuestro padre provincial y esto fue lo que acordaron y determinaron”.

La críptica alusión a los “muchos disgustos” que se derivarían para la orden si el instrumento se quedaba en Manila queda a la especulación, aunque tal vez oculten las presuntas envidias que podrían generarse por los que no fueran elegidos como destinatarios de este instrumento.

Con respecto al piano en cuestión, el cual parece evidente que llegó a su destino, ya que la reina envió como recompensa un cáliz y unas vinajeras, poco se puede decir. Probablemente se trataba de un piano de mesa similar a los que por las mismas fechas construía Juan del Mármol en su taller de Sevilla que seguían el modelo de square piano de Zumpe. ¿Qué registros novedosos tenía?, no lo sabemos, aunque sí que era frecuente que estos instrumentos los incorporaran en un número variable, destacando los quince registros que tenía el instrumento construido por Juan de Mármol en 1779 y que le hizo merecedor de la pensión de 500 ducados anuales de pensión concedido por el rey Carlos III.

Véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/508/sevilla/es>.

Pero si sobre el instrumento no tenemos muchas noticias, sí que las hay sobre su constructor, ya que fray Diego de la Virgen del Carmen no es otro que Diego Cera, natural de Graus (Huesca), que había llegado a Manila en 1792, constructor, entre otros instrumentos, del famoso órgano de bambú de la iglesia de Las Piñas en Filipinas del que me ocuparé en un próximo artículo. La carta de embarque para Filipinas (1790) nos proporciona su apariencia física:

“El padre Diego de la Virgen del Carmen, natural de la villa de Graus, obispado de Barbastro, edad 28 años, mediano de cuerpo, ojos azules, barbilampiño, pelo castaño”.

Había profesado en el convento de Santa Mónica (Barcelona) el 5 de febrero de 1787, donde fue nombrado organista. En agosto de 1790 se encontraba en el convento de agustinos recoletos de Zaragoza y en octubre de ese año en el de Benabarre (Huesca), lugar del que saldría para embarcarse para Filipinas y adonde llegaría en 5 de junio (o de julio, según las fuentes) de 1792, por lo que debió comenzar a construir el pianoforte para la reina poco después de instalarse en el convento de San Nicolás de Tolentino en Manila.

## **Fuente**

Archivo General de Simancas, Estado, 45, n. 11.

## **Bibliografía**

Martínez Cuesta, Ángel, “Florilegio documental sobre el P. Diego Cera (1762-1832)”, *Recollectio* 8 (1985), 277-353.

Salamero Reymundo, Francisco, *Ensayo biográfico sobre Diego Cera, un grausino universal*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1987.

Copyright: © 2021. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

## Recursos

Convento de San Agustín

[Enlace](#)

María Luisa de Parma. Francisco Goya (1789)

[Enlace](#)

Carta de Fray José de Santa Osoria (Manila, 31 de octubre de 1793)

[Enlace](#)

Carta de fray Eugenio Sesé de la Santísima Trinidad

[Enlace](#)

<https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/intl-es/track/41hsetjIaN5rjHp7ad2i5s?si=dbd57adbbd76422b>

Sonata nº 36 en Fa Mayor. José Lidón